

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR. -- FEDERICO BAS.

Condiciones de suscripción. -- Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales. -- El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. -- No devuelve ningún original.

Preios de suscripción, anuncios y comunicados. -- En esta capital un mes, 7 rs. -- Trimestre, 20. -- Fuera, trimestre, 23. -- Teniendo que girar contra los suscritores, 25. -- Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 94 los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Año IX. -- (SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 23 DE ENERO DE 1874.

Número 1744.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

### CADA CUAL EN SU CASA.

Por lo visto, los periódicos alfonsinos se han propuesto desempeñar el papel de agentes oficiosos cerca de la situación. Todo se vuelven consejos por aquí, amonestaciones por allá, y flotando por cima de todo, eso sí, el mas sincero y el mas entusiasta deseo de que el gobierno del 3 de enero haga patria y restablezca la administración y coloque el principio de gobierno sobre bases firmes y duraderas.

A nosotros, lejos de molestarnos, nos complaciera que los periódicos alfonsinos coadyuvaran lealmente á la patriótica obra tan felizmente rematada por el general Pavía; porque como no tenemos ideas exclusivas de partido y creemos bueno que tratándose de intereses generales y permanentes, todos contribuyan á producirlos y á guardarlos, no sirve de consuelo que en días difíciles, deponiendo miras ulteriores, todos coincidamos en la defensa de la sociedad, de la justicia, de todos aquellos principios que son comunes á las agrupaciones serias y respetables.

Nuestros buenos deseos, sin embargo, se ven contrariados por la conducta de estos periódicos que no van mas que al logro de su negocio, aun á costa de llevar perturbaciones peligrosas á la política española, y si quiera sea corriendo el riesgo de poner las cosas en trances arriesgados de que debieran apartarse lo posible, aleccionados, como ya lo están, de cuán funesta es una política que sólo se basa en la división de los elementos revolucionarios.

Se dicen muy patriotas y muy desinteresados; y sin embargo procuran diariamente envenenar el corazón del ejército, presentando el movimiento del 3 de enero, que les sorprendió, y que á algunos quizá apesadumbró, pues muchos esperaban de Palanca y de Pi y Margall; presentan el movimiento del 3 de enero, decimos, como un movimiento mistificado, extraño por completo á los propósitos y á los intereses de los elementos que en él principalmente tomaron parte. La campaña emprendida por un periódico facultativo, auxiliado fuertemente por toda la liga alfonsina, no tenía otro sentido.

Estos periódicos alfonsinos se habían reído siempre de ciertas esperanzas consoladoras, que no podían ignorar del todo; tenían escasa confianza en empresas reparadoras, cuya preparación y cuyo desarrollo en parte adivinaban; rechazaron, siempre desdeñosos, la idea del gobierno nacional, que *El Imparcial* inició con tanto tesón, y que nosotros apoyamos también, aunque en la medida de nuestras modestas fuerzas; y cuando los trabajos de cierta parte de la prensa, y de la opinión secundada noble y oportunamente por el ejército

levantan un gobierno nacional, pero un gobierno nacional bajo la base del principio republicano, entonces varían de rumbo, mudan de pensamiento y hasta llegan á alzar los puños, porque no se constituye una situación que á ellos acomode y entusiasme.

Era imposible que alcanzaran lo que pedían, y ahora tratan de divorciar los elementos del gobierno. En esta tarea, no pierden momento ni desprecian arma. Halagan á los conservadores y combaten á los radicales; pero á la par sorda, artera, insidiosamente siempre que pueden, no decimos todos, más si algunos de estos periódicos, hacen cuanto les es posible por minar la situación, quedando muy complacidos, si todos, radicales y conservadores, rodásemos á la par y cuanto mas hondo mejor.

Conviene ver semejantes trabajos por este prisma, y que los amigos del gobierno, vivan prevenidos. Nos hemos juntado en una empresa común, y es preciso que permanezcamos unidos. Si así no fuera; si vamos á hacer una política que solo convenga á nuestros constantes adversarios, en este caso no marvillarse de los estragos que tenga que hacer la lógica.

(El Gobierno.)

### DIVIDE Y VENCERAS.

Es máxima constante la de todos los partidos, que hallándose en la oposición pretenden ocupar las esferas oficiales, el suscitar cuestiones, el crear obstáculos á los encargados de regir los destinos del país, y de ninguna manera mejor ni por medio más seguro puede conseguirse el objeto que haciendo aparecer á los hombres que manejan la cosa pública divididos, fraccionados con aspiraciones encontradas y con propósitos distintos. Importa poco que el poder lo ejerza un solo partido, que haya en él un acuerdo perfecto, que todos sus hombres se sometan á la disciplina de los jefes, y que piensen lo mismo que ellos, ó que se ejerza por hombres de distintos partidos, asociados por un sentimiento patriótico, común á todos, como el de salvar al país de una gran catástrofe: el objeto es hacer perder la unidad, que constituye la fuerza de todo poder, para derribarle y sustituirle. Y hé aquí precisamente la regla de conducta que se han trazado, el pensamiento que sirve de guía á los moderados en la solapada y encarnizada guerra que hacen á la situación creada por la noble conducta del ejército español.

Desde el primer momento, desde el instante mismo en que, disuelta la Asamblea federal, empezó á cumplir su salvadora misión el actual ministerio, han creído ver en éste divisiones profundas, aspiraciones distintas, propósitos bastardos, y con regocijo grande y con grande algazara vienen diciéndolo al país en todos los tonos y todos los días los órganos de esa agrupación po-

lítica. Nada pudiera importarnos, conocido el objeto, semejante antipatriótica conducta, porque la opinión pública, juez severo é imparcial de los sucesos y las cosas, ha dictado ya su fallo absoluto para los hombres que están al frente del poder, á la vez que han estigmatizado á los que, faltando al patriotismo y á los altos deberes que á todo buen ciudadano impone la salvación del país, procuran enconar las pasiones políticas, hacer mas activo el estado de la nación, y conducirnos á la mas completa ruina; pero deber nuestro es, como debe serlo de todo buen español, de todo liberal, el desvanecer esa falsa atmósfera, creada con la intención menos sana y laudable.

Desgraciadamente para los hombres que en tan santa tarea se ocupan, son completamente infundadas sus sospechas, falsas sus aserciones y engañosas por demás sus esperanzas. En el sentimiento que unió á los hombres que ocupan las esferas del poder no caben divisiones, no caben desacuerdos ni desavenencias, porque es el sentimiento patriótico de salvar al país de las garras de la anarquía, primero, de la guerra civil después; no hay entre ellos ambiciones personales; no hay aspiraciones egoístas; no hay sino un deseo vehemente de aliviar la triste situación de España, de que tan poco se preocupan los partidarios ciegos de la restauración, para quienes es indiferente, con tal de conseguir su objeto, que se hundan en el abismo religión y monarquía, patria y libertad.

Ningun gobierno, absolutamente ninguno, ha llenado como éste las aspiraciones del país y merecido la aprobación general; y es porque este gobierno, verdaderamente nacional y patriótico, ha venido á organizar nuestra sociedad desquiciada por los embates de la demagogia y del absolutismo, llevando la tranquilidad y la confianza al seno de las familias y á todas las clases sociales.

Esto lo saben perfectamente los moderados, porque han tenido y tienen hoy ocasión de apreciar los actos del Gobierno, inspirados en el mas acendrado patriotismo y desinterés; pero á su política, á sus personales intereses, á su causa no puede convenir este género de conducta, este giro de los asuntos públicos, y procuran censurarla por todos los medios, y procuran introducir la discordia entre los elementos que forman el gobierno, para que éste se vea imposibilitado en su marcha y haga estériles esfuerzos por llenar la alta misión que le está confiada.

En circunstancias tan activas como las presentes; en momentos tan críticos para la libertad y para la patria; cuando agotados los recursos de nuestro Tesoro nos vemos obligados á vivir del crédito; cuando la guerra civil, enseñoreándose de varias provincias, hace necesarios supremos esfuerzos para acabar con ella; cuando la demagogia humillada, pero aun no vencida, nos amenaza

con escenas de vandalismo y de pillaje; cuando nuestra agricultura muere bajo el peso de enormes impuestos, y cuando, en una palabra, nos encontramos al pié del precipicio, la conducta de los moderados, creando obstáculos y haciendo oposición á un gobierno nacional nacido al grito santo de la salvación de la patria y de la sociedad, no puede ser mas antipatriótica y digna de censura.

Solo un partido habia en España que cuando ésta, volviendo por el honor de su bandera ultrajada, sacrificaba sus hijos y empleaba sus ejércitos en extranjera guerra, levantaba el grito de rebelión contra el poder constituido, sin considerar el grave peligro en que ponía el honor nacional, comprometido en África: hoy ya aquel partido que tanta censura mereció á los partidarios de la restauración, tiene en alguno de éstos imitadores dignos y á la vez auxiliares poderosos para su causa. El país ha juzgado á los unos y juzgará á los otros; pero en tanto que esto sucede; en tanto que un cruel desengaño les hace comprender lo imprudente de sus aspiraciones y lo insensato de su conducta, los liberales todos, los que ante todo y sobre todo atienden á la salvación del país y el bienestar general, deben permanecer unidos y compactos, animados tan solo de un sentimiento patriótico para destruir los planes de los enemigos de la revolución y de la libertad.

Ellos esperan su triunfo de nuestra desunión; nosotros unidos podemos seguramente contar con su derrota.

### LA MEMORIA

DEL SR. SANCHEZ BREGUA.

Por su importancia y por la notoria exactitud de los hechos, insertamos á continuación algunos párrafos de la Memoria presentada á las disueltas Cortes por el general Sanchez Bregua.

«No era ciertamente, dice la Memoria, en la justicia de su causa ni el número de sus fuerzas, en lo que los enemigos de diversas procedencias fundaban la probabilidad de su triunfo, sino en la desorganización á que habia llegado una parte del ejército por consecuencia de acontecimientos que la opinión pública denunciaba. Comprendiéndolo así el que suscribe, cuidó desde el primer momento de hacer sentir el propósito firmísimo de exigir á todos el riguroso cumplimiento de sus deberes, á lo cual cooperó con incansable afán y elevado patriotismo el dignísimo presidente del Consejo D. Emilio Castelar, consagrando su inmensa inteligencia y todos los momentos del día á las cosas de la guerra, en las cuales adquirió la práctica y conocimiento que se necesitan para intervenir en ellas con perfecto conocimiento de causa.

Los efectos de aquel propósito han sido conocidos en breve tiempo, siendo conveniente y justo consignar aquí que

el soldado español, modelo siempre de virtudes y heroísmo, no desmintió en esta ocasión el concepto hasta entonces merecido, ni necesitó, fuera de especiales excepciones, dolorosas medidas. El solo recuerdo de leyes y reglamentos no derogados bastó para que cambiase la situación de las cosas, teniendo la satisfacción de anunciar á los señores diputados, que vueltos á sus deberes los que mayores pruebas dieran de haberlos olvidado, cuenta hoy la nación con tropas obedientes y disciplinadas que muestran en continuos combates su adhesión al gobierno peleando en defensa de la república y sellando con su sangre en ruidos combates su amor á las instituciones.

Al gobierno, por su parte, correspondía hacer justicia á tantos sacrificios y merecimientos, otorgando con amplitud y brevedad, apenas recibidas las relaciones de servicios, aquellas ventajas y recompensas que no se han negado nunca á los defensores de la honra y de la integridad nacional. Obedeciendo á los principios de justicia y de severa imparcialidad, únicos capaces de proporcionar la satisfacción en todas las clases; de fomentar el noble estímulo y de robustecer la autoridad en los poderes, puede el ministro que suscribe permitirse la satisfacción de creer cumplida con la mayor rectitud en esta parte su misión.

El cuerpo de artillería, cuyo restablecimiento se llevó á cabo, ha acreditado ya en señalados combates la lealtad, valor é inteligencia científica anteriormente demostradas; y si general fué el aplauso con que el ejército recibió esta medida, si con ella allegó el gobierno poderosos elementos para hacer la guerra, no es menor la satisfacción que ha experimentado al poder atender los intereses creados y respetar los derechos adquiridos por el personal que servia entonces en el arma.

Menos aflictiva ya la situación de las tropas, y puesto que entretanto no se habian dejado de preparar los medios necesarios para el aumento de su efectivo representado por poco mas de 70.000 hombres al hacerse cargo del departamento de Guerra, ha podido el gobierno, sin desatender las mas apremiantes atenciones de una campaña que alcanza casi á todas las provincias de España, elevar la cifra del ejército á 125.000 combatientes, que aun cuando no lo considera ni con mucho, suficientes para vencer hoy las rebeliones, puede darse con ellos y mientras se reciben y organicen las nuevas reservas que se pedirán mañana mismo, enérgico impulso á las operaciones, nutriendo en la proporción que se pueda los ejércitos del Norte, Cataluña, Aragón y Valencia.

Hoy, que no puede ocultarse la verdad de los hechos, no se cansará el que suscribe de demostrar la necesidad en que estamos de vigorizar nuestra organización militar para que responda á lo que las circunstancias reclaman. Es preciso que la guerra civil concluya y

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE.

317

prende todo el detalle de las obras, líneas, baterías, etc., cuyo trazado estaba representado sobre una carta de las cercanías de Metz, siendo invitados á sacar copia los estados mayores. Pero resulta, por las declaraciones de los oficiales detenidos en la plaza, despues de la capitulación para operar la entrega del material, que estas indicaciones, frecuentemente erróneas, estaban basadas en una gran exageración.

Las declaraciones de los coroneles Meztin, Salarron y Profch, no dejaban duda alguna sobre este particular.

El mismo día 18 de Octubre se dió comunicacion á los generales y jefes de cuerpo de los puestos ocupados alrededor de Metz por el séptimo cuerpo de ejército de que se componía el del bloqueo. Un resumen de la nota detallada, remitida á los comandantes de los cuerpos, fué ya la víspera puesto en conocimiento del público por conducto de los periódicos.

El decreto de 1863 está terminante. El jefe superior de una plaza debe desoir las noticias que el enemigo propale, todas las insinuaciones, y no sufrir que su ánimo, ni el de la guarnición que manda, sea quebrantado por los acontecimientos.

El mariscal ha faltado, por lo tanto formalmente á su deber aceptando como verdaderas las noticias que le trasmitía el enemigo. Al comunicárselas á sus tropas daba un carácter de probabilidad á noticias de un origen mas que sospechoso. Si en vez de pin-

316

«FOLLETTIN DEL CONSTITUCIONAL.»

reunió el consejo en el cuartel general para recibir esta comunicacion.

Habiendo fracasado las negociaciones, era llegado el momento de librar este último combate que todos los miembros del consejo juzgaban necesario el 10 de Octubre para salvar el honor de las armas. Esta proposición enérgica, renovada el 18 de Octubre por el general Coffinières, no habia sido ni desechada ni adoptada. Un gran esfuerzo, mejor dicho, una tentativa desesperada podia, pues, ser indispensable en el mero hecho de las exigencias del enemigo. La moral del ejército no está sostenida ante semejante eventualidad; todo parecia indicarle al mariscal que debia tomar medidas propias para elevar á la altura de esta resolución heroica la moral de sus soldados, que las privaciones de todas clases á las cuales estaban sometidos, debían haber quebrantado.

La moral del ejército no está sostenida. Nada se hizo en este sentido. Todo al contrario, durante el periodo de estas últimas negociaciones, el mariscal parece haber puesto empeño en desviar el espíritu público de determinaciones enérgicas.

El 18 de Octubre los jefes de cuerpo habian recibido orden de comunicar á los de division las noticias llevadas por el general Boyer. Estas debían transmitirse, siguiendo el orden gerárquico, á las tropas que estaban bajo sus órdenes.

El mismo día, el mariscal pone en conocimiento del ejército la descripción de los trabajos ejecutados por el enemigo para impedir toda salida. Esta nomenclatura, dividida en diez y ocho párrafos, com-

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE.

313

Un hecho de la misma naturaleza debe ser rechazado acerca del puente de Longeville. Se ha visto que en la mañana del 16 de Agosto dos arcos de ese puente habian sido destruidos por una fatalidad. La circulación se habia restablecido para los soldados, cuando el día 20 de Setiembre dió el mariscal la orden de reconstruir la vía. El día 8 de Octubre se terminaba una de estas vías, y el 24 la segunda.

Este enorme terraplenamiento estaba tan al alcance de las baterías enemigas establecidas en Jussey y en los alrededores, que el general Coffinières habia juzgado imposible su ejecución.

Sin embargo, los trabajos nunca fueron interrumpidos. El enemigo habia apreciado, en efecto, todo el partido que podia sacar del restablecimiento de la circulación, despues de la toma de Metz, para enviar delante de Thionville el material destinado á reducir esta plaza, y para empalmar la línea de Sarrebruch al camino de hierro de Ardenes. En vano trata uno de averiguar el motivo que ha inducido al mariscal á restablecer la vía, puesto que juzgaba imposible un gran ataque. Si hubiese estado bien advertido, hubiese visto que era llegado el caso de destruir completamente los puentes y de cortar de ese modo la circulación en la vía de empalme. Como el silencio de las baterías alemanas no hizo reflexionar al mariscal? Interrogado sobre este particular, el mariscal declara que si ha hecho ejecutar ese trabajo, era para facilitar las comunicaciones entre el segundo, tercero y cuarto cuerpo, y para hacer pasar las locomotoras en el caso de que marchasen sobre



con ella las discordias que destruyen la patria; pero por lo mismo que para conseguirlo se necesita el auxilio de la fuerza, es preciso velar constantemente por su perfecta organizacion, procurando que no germinen en el seno de ella causas ni motivos que la debiliten. Que así lo comprendió el que suscribe desde el primer instante y que no fué defraudado en sus esperanzas lo justifica la lealtad de las tropas y el deseo con que, despreciando toda clase de penalidades y fatigas, buscan los combates y anhelan todas medir sus fuerzas con un enemigo libre no há mucho tiempo de persecucion en alguna porcion del territorio por el espíritu de inobediencia que animaba á una parte de sus perseguidores.

Los importantes trabajos del departamento de la Guerra se han llevado á cabo en medio de las atenciones que reclamaban cuatro ejércitos en operaciones, cuyas necesidades materiales han sido satisfechas, y cuya fuerza no fué posible aumentar en la medida y proporciones reclamadas porque lo impedirían las cuestiones de orden público, obligando á mantener guarniciones en los grandes centros en que más se agitaban los elementos de trastorno.

De cuanto he tenido el honor de exponer y de las demostraciones unidas, pueden deducir los señores diputados la conducta observada por el ministro de la Guerra, con tanto más motivo cuanto que los datos que se acompañan revelan los recursos obtenidos, los hombres incorporados, el vestuario contratado y recibido, armas, municiones y el material de diferentes clases preparado para las tropas.

Escusado es decir que, mas que á mis esfuerzos, se debe el éxito obtenido á la cooperacion activa, inteligente y enérgica de todas las clases del ejército.

SECCION POLITICA.

Alicante, 23 Enero 1874.

UN ESFUERZO MAS.

Los pueblos tienen una necesidad imperiosa de justicia. Despues de las grandes borrascas y tribulaciones que viene sufriendo el pais, preciso es que llegue el momento de conseguir sus aspiraciones. El Gobierno sabe mejor que nadie de qué manera se encuentran hoy nuestras provincias, y lo preciso que es devolverles la tranquilidad perdida y el reposo que reclaman.

En las contiendas civiles que han destrozado nuestra riqueza; que han roto los vinculos de la familia española; que han acabado con nuestro bienestar, ha sobresalido, por desgracia, la eterna ambicion de los unos y la perpetua discordia de los otros; por eso, pues, es necesario un Gobierno que comprenda el ineludible deber en que se halla de hacer desaparecer el mal encauzando todas las corrientes fecundas para el bien, á fin de arraigar de una manera sólida los dones que la patria merece y espera del nuevo orden de cosas.

No hacemos política esclusiva; no somos de los que consciente ó inconscientemente, oponemos obstáculos á la marcha de los poderes constituidos, aunque estos hayan sido nuestros mas encarnizados adversarios; y como esta actitud nos ha dejado siempre ancho campo y libertad de accion suficiente para decir aquello que pudiera redundar en beneficio de los pueblos, hoy decimos á nuestros amigos políticos que ocupan el Gobierno de la nacion, lo que indudablemente diríamos á otros gobernantes de opuestas ideas: *mirad á los pueblos empobrecidos y arruinados, sobrecargados de tributos, sedientos de paz, de orden y de justicia, y ávidos de una buena administracion, que les proporcione las economías que tantas veces se les ha ofrecido, sin que se vean jamás cumplidas sus esperanzas.*

Convencidos estamos de que el Gobierno actual, apesar de las difíciles circunstancias que atraviesa, puede en mucha parte aliviar las desgracias del país. Nuestro deber es abogar por ello, y lo hacemos con doble mayor satisfaccion hoy, puesto que nos dirigimos á nuestros amigos, de quienes siempre hemos esperado la mas recta, la mas patriótica, la mas fecunda en bienes positivos para los pueblos, de todas las escuelas políticas que se suceden en el poder.

Verdad es que las circunstancias son terribles y anormales; verdad es que el Gobierno tiene delante de sí dificilísimos problemas que resolver, pero la voluntad lo vence todo y se sobrepone á todo.

Entrando el orden en los pueblos; despertando en ellos sus intereses morales y materiales; haciendo que los delegados del poder cumplan en todas partes con su obligacion, para que los administrados cumplan con la suya; resultará necesariamente que el país volverá al poco tiempo á recobrar su decadida vitalidad.

Un pequeño impulso basta para conseguir tan gloriosa empresa, y esperamos que el Gobierno, desembarazado hoy de los gérmenes constantes de perturbacion y de desorden, podrá dedicarse con toda actividad y sin obstáculos, á dar cima á sus elevados propósitos de siempre, en pró del bienestar de la patria.

Ayer llegó á esta capital en el tren correo, el nuevo capitán general de Cataluña, Excmo. Sr. don Rafael Izquierdo, el cual se hospeda

dó en la fonda Bossio, y debe seguir hoy su viaje por mar.

Le acompañan 2 brigadieres, 4 jefes de E. M. y 10 oficiales.

Salieron á recibirle el Sr. Gobernador militar y todos los jefes de los cuerpos residentes en esta capital.

Tambien llegaron ayer mañana, procedentes de Granada, 128 quintos.

Varios colegas de Madrid, accediendo á los ruegos de don Roque Bárcia, dan publicidad al manifiesto que reproducimos á continuación:

AL PÚBLICO: A propósito de la junta de Cartagena, se habla de un reparto de fondos y de géneros.

Nada sé, nada he visto, nada he presenciado, ni lo hubiera consentido tampoco.

Durante los seis meses que he permanecido en esta ciudad, no desplegué mis labios en materia de peticiones, ni la junta, cumpliendo un deber de cortesia, me preguntó cuál era la suerte de mi mujer y de mi hijo.

Me arrancaron del seno de mi amada familia, de mis trabajos, de mis costumbres, para dejarme sin tranquilidad, sin recursos y sin salud; es decir, para hacerme víctima material, moral y políticamente; esto es el favor que me ha dispensado; esto es lo que ha hecho por mí la revolucion de Cartagena.

No he tocado un céntimo ni un hilo. ¿Lo oye el pueblo español? Ni un hilo, ni un céntimo.

Si hay quien sea capaz de desmentirme, que lo haga; nadie lo hará. Suplico á mis dignos compañeros de la prensa la insercion de estas líneas, como caso de honor.

18 de enero de 1874.—Roque Bárcia.

Y ahora preguntamos nosotros, condoliéndonos de la enagenacion mental que debe guiar las acciones del tribuno de la demagogia: ¿Ignoraba el Sr. Bárcia, que era presidario los que formaban la guardia pretoriana de la Junta cantonal de que era miembro?

¿Ignoraba el filósofo estático del federalismo, que los militares que vendiendo sus banderas quisieron cubrirse de entorchados que no habian conquistado con la espada, no podian conservar en su alma ni un resto de equidad, de patriotismo ni de nobleza?

¿De qué se queja, pues, en su manifiesto el Sr. Bárcia? ¿Cree ese hombre funesto, que ha llevado sus delirios políticos hasta hacerse solidario de los crímenes cometidos por los piratas que profanaron la *Númancia*, que el país ha de compensarle, porque sus colegas en el cantonalismo no le preguntaron por la suerte de su esposa?

Los hombres que llegan donde Bárcia ha llegado, no deben quejarse á nadie de sus funestos errores, sin abjurarlos antes solemnemente, y Bárcia no los abjura, como se verá por dos artículos suyos que publicaremos en nuestro número de mañana.

Segun noticias del extranjero, no sería imposible que los gabinetes

de Berlin, de Londres y de Versalles se pusiesen de acuerdo para reconocer en interés del orden social y de la pacificacion de España el actual orden de cosas establecido en nuestra patria, con la esperanza de que se cierre el periodo de las revoluciones radicales en la península. Ya la *Gaceta de la Alemania del Norte* publica la nota del Sr. Sagasta anunciando la formacion del gobierno del duque de la Torre concebida en un espíritu muy conservador, y la respuesta benévola del representante germánico, que se apresuró á poner este suceso en noticia del gobierno imperial.

Segun leemos en *La Iberia*, nuestro querido y respetable amigo el señor Sagasta ha tenido algun alivio en su dolencia, si bien no ha podido todavía abandonar el lecho. Y ya que de esto nos ocupamos, debemos dar las gracias en nombre del ministro de Estado á las infinitas personas que se han interesado estos dias por la salud de nuestro ilustre amigo.

El ejército del Norte fué testigo el lunes de un terrible pero necesario fallo de la ley.

El sargento segundo del batallon cazadores de Barbastro José Ferrer, que el dia anterior habia asesinado alevosamente al alférez de su compañia D. Juan Fernandez, fué pasado por las armas en Miranda, cumpliendo así la sentencia del consejo de guerra. Las tropas todas formaron el cuadro, desfilando despues delante del general en jefe.

¡Dios haya recogido el alma del valeroso alférez y la de su matador!

Podemos asegurar que ni Pernas, ni Benedicto, ni Carreras han estado en Madrid, como ha dicho un periódico.

En el Consejo de ministros celebrado el lunes, quedó acordado el nombramiento de D. José Gomez Díez para gobernador civil de Barcelona.

Tambien ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de aquella capital el señor duque de Gor.

*La Igualdad* se lamenta de que, siendo apurada la situacion de la Hacienda, se aumenten los gastos restableciendo algunas direcciones.

El colega federal se ha olvidado de la gestion financiera de su partido, del estado en que ha quedado la administracion, y se conoce que desearia se confirmase el desconcierto y la perturbacion en todas las dependencias del Estado, cuando se duele de que se reorganice lo que estaba completamente abandonado.

Economias pide el diario á que nos referimos, y bien pudo pedir las cuando sus amigos estaban en el poder; pero ahora el país ha de soportar los gastos que ocasionará el reparar los daños causados por los

federales en Cartagena y en los demás pueblos que fueron teatro de sus hazañas.

Bien hará *La Igualdad* en omitir sus censuras al gobierno actual, que mucho tiene que hacer para establecer la tranquilidad y el orden tan profundamente perturbado.

GUERRA CIVIL.

Los temores que se abrigaban por la aproximacion de las facciones á Santander han desaparecido por completo. Al saber los carlistas que se hallaban en Caldas, Boé y el Astillero que el capitán general de Búrgos marchaba con fuerzas al socorro de la plaza, se retiraron por San Felices en direccion á Toranzo y á Pas y otros por Solares y la carretera antigua de Bilbao hácia Rmales.

De Miranda salió tambien anteayer un tren especial con 1.000 hombres destinados á reforzar la guarnicion de Santander, y ayer salieron otros trenes con tropas. Como resultado de esto anoche quedó espedita y libre de facciones la via férrea entre Santander y Torrelavega.

Estas, poco más ó menos, son las noticias que da la *Gaceta* sobre las facciones del Norte.

Además, dice, el general en jefe del ejército del Centro ha emprendido ya sus operaciones con las tropas procedentes de Cartagena en combinacion con las que operan en el distrito de Valencia.

En la seccion de noticias de Gobernacion, publica la *Gaceta* las que ya hemos anticipado á nuestros lectores, más la siguiente:

El jefe de la faccion de la provincia de Barcelona se dirigia ayer tarde hácia Tarrasa y Sabadell, habiendo salido en su persecucion el capitán general Martínez Campos al frente de unos 4.000 hombres.

Nos escriben de Sampedor que hace algunos dias, á las once de la noche, despertó á los vecinos la charanga de la partida Tristany, que entró en la poblacion con los cabecillas Tristany hermanos, Bancarro, Camats, cura Galcerán y otros de menos importancia, compuesta de unos 1.400 infantes y 100 caballos; tomaron alojamiento, dando la consiguiente molestia á todos los vecinos por lo intempestivo de la hora en que entraron. A la mañana siguiente al toque de llamada general se reunió toda la faccion en la plaza de la Constitucion, en donde uno de sus curas les celebró la misa, y despues de una elocuente prola del que ha trocado el Cristo por el trabuco, les dirigió un sermón escitando su entusiasmo por la causa de Carlos VII á la vez que por el ejercicio de la virtud.

Sobre la aproximacion de los carlistas á Castellon, hallamos en *Las Provincias* de Valencia lo siguiente:

Anteayer circularon por nuestra ciudad exagerados rumores, presentando como muy comprometida la situacion de Castellon, donde algunos llegaban á decir que habian penetrado los carlistas. No crea esto ninguno de los que conocen el unánime espíritu que, contra la faccion hay en aquella ciudad, y la decision con que su vecindario está dispuesto á defenderla; pero la circunstancia de no haber llegado á Valencia los carruajes y pasajeros de Castellon, daba pábulo á los noticieros.

Por fortuna se equivocaban estos; pues la vecina capital, aunque ha visto

Thionville; en fin, que no debía llamar la atencion el silencio de las baterías enemigas, atendiendo á que ese silencio era general. Confiesa no haberse acordado de destruir esa comunicacion que ha prestado, segun dice, grandes servicios hasta el último momento. Ha prestado sobre todo al enemigo grandes servicios, ó mejor dicho, solamente al enemigo.

Mision del general Boyer cerca de la emperatriz. Fracaso definitivo de las negociaciones.

Mision del general Boyer cerca de la emperatriz.—En la mañana del 19 de Octubre, el general Boyer partió para Londres. No incumbe á este informe exponer los pasos apremiantes que fueron intentados por la emperatriz en favor del ejército. Estas negociaciones, que no podian abortar, puesto que que la emperatriz se negaba á firmar los preliminares de la paz impuesta por el gobierno alemán; continuaron hasta el momento mismo en que llegó á Londres la noticia de la capitulacion del ejército.

Peró ya el 24 de Octubre llegó al mariscal Bazaine, por el intermediario del príncipe Federico Carlos, un telegrama de M. de Bismark concebido en los siguientes términos:

Gran cuartel general de Metz, 24 de Octubre de 1870.

Tengo el honor de enviar copia á V. E. de un telegrama llegado á media noche y cuyo tenor es el siguiente:

A S. A. el príncipe Federico Carlos para el mariscal Bazaine.

El general Boyer desea que os comuniquen el siguiente telegrama:

La emperatriz, á quien he visto, hará los mayores esfuerzos en favor del ejército de Metz, que es objeto de su profundo cuidado y constantes preocupaciones.

Debo, sin embargo, haceros observar, señor mariscal, que desde mi entrevista con el general Boyer ninguna de las garantías que le he indicado como indispensables para entrar en negociacion con la regencia imperial, ha sido realizada, y que no estando de ninguna manera asegurado el porvenir de la causa del emperador por la actitud de la nacion y del ejército francés, le es imposible al rey prestarse á negociaciones en que S. M. solo tendria que aceptar los resultados de la nacion francesa. Las proposiciones que nos llegan de Londres no son aceptables absolutamente en la actual situacion, y hago constar, muy á pesar mio, que no entrevoy modo alguno de llegar á un resultado para las negociaciones políticas.

Tengo el honor, M. de Bismark.

Firmado: Federico Carlos.

El mismo dia de la llegada de este telegrama, se

hubiera concebido por la continuation de la guerra que el país oponia una resistencia desesperada al enemigo, habría animado los corazones en lugar de abatirlos.

Es claro que dando noticias de la naturaleza de las que comunicaba y añadiendo el detalle de las fuerzas que rodeaban al ejército y de las obras preparadas para impedir su salida, iba á exacerbar la moral de las tropas. Aunque se hubiera uno propuesto desalentarlas, no se hubiera obrado de otro modo. Si estas comunicaciones hubiesen sido dadas, al menos, á título de confidencias á los jefes de los cuerpos con objeto de señalar los obstáculos que tendrían que salvar, entonces hubieran sido naturales. Divulgados por el contrario, los resultados que iban á producir no podian menos de ser desastrosos.

No puede menos de verse en esto el pensamiento de vencer al ejército de la necesidad de capitular y de prepararle á esta extrema humillacion.

Influencia ejercida sobre la prensa local.—El mariscal no se limitaba á obrar sobre el ánimo de sus soldados por las publicaciones que acabamos de citar; desde hacia ya tiempo la direccion de la prensa local obraba en el mismo sentido. Todos los dias se enviaban al cuartel general las pruebas de los periódicos, y de allí partian los comunicados destinados á ponerse en conocimiento del público.

El 24 de Setiembre, el 5 y el 16 de Octubre se insertaron por orden en los periódicos las notas relativas al efectivo y á la reparticion de las fuerzas enemigas alrededor de Metz. ¿Cuál podia ser el resul-



de cerea á los carlistas, no ha ocurrido peligro alguno.

El sábado, Cucala y Vallés, este último, venido de las márgenes del Ebro, llevando un total de unos 4.000 hombres...

Parece que los carlistas quisieron robar su caballería á un pobre labrador que estaba trabajando en su huerto...

El corte de las aguas causa algún daño, pero no mucho en esta estación en las huertas, y no debe tener mas objeto que el de molestar al país...

Dios guarde á V. S. muchos años. El brigadier comandante de Castellón y Maestrazgo, Francisco Vallés.

Este oficio fué contestado por el señor coronel gobernador de esta plaza en la forma siguiente: Comandancia militar de Castellón.

De Valencia salió el domingo de madrugada la brigada que manda el brigadier Sr. La Guardia, reforzada con un batallón de la brigada Weyler...

DE EL CONSTITUCIONAL.

Castellón 19 enero 1874.

Muy señor mio: Voy á darle á usted detalles de lo ocurrido en esta ciudad durante estos últimos días referente á la insurrección carlista.

En los días 15 y 16 por propios y oficios que se recibían de los pueblos inmediatos á esta ciudad, se sabía que fuerzas numerosas capitaneadas por los cabecillas Segarra, Polo, Sierra Morera, Mir, Vallés, Cucala y otros rodeaban esta población...

Las autoridades, en vista de la aproximación de dichas fuerzas, tomaron algunas precauciones, doblando las guardias y estableciendo fuertes retenes.

A la una de la madrugada del 17 el gobernador militar de esta plaza recibió por medio de un peaton, del titulado brigadier comandante general del Maestrazgo, Sr. Vallés, un oficio concebido en estos términos:

«Ejército Real de Valencia, comandancia general de Castellón y Maestrazgo.—Firmemente resuelto á no consentir que población alguna del territorio de mi jurisdicción se muestre hostil á S. M. el rey (q. D. g.) no puedo de modo alguno permitir que en su misma capital, la capital de una provincia que tantas y tan relevantes pruebas de lealtad á la causa real viene dando, ondee todavía la desprestigiada bandera de la revolución que tan grandes males y tan á manos llenas está derramando sobre nuestra desgraciada patria; y al efecto con numerosas fuerzas de mi mando y en combinación con todas las restantes de este distrito militar me he situado frente á esa capital con objeto de bloquearla y sitiaria estrechamente hasta conseguir su rendición.

«Amante de la paz é intereses de los pueblos, deploro amargamente los males y perjuicios que así á la industria y comercio, como á todo el vecindario de esa ciudad irrogasen las operaciones de guerra que contra ella voy á emprender, tanto que apesar de haberme sido fácil tiempo há realizarlas, he retrasado este momento hasta poder con certeza, dé un éxito seguro.

«No creo pues, ni es posible que V. S. y los habitantes de esa ciudad, menos respetuosos que lo he sido yo con sus yndas y haciendas, sacrifiquen estérilmente unas y otras, no en aras de la patria y de los intereses sociales; que tal acto digno fuera de alabanza antes bien en contra suya, y solo en provecho de algunas personalidades, que nada representan y que atentis únicamente á la ambición y pedro propios, carecen de todo principio de y toda bandera cobardía.

«En su consecuencia, espero que V. S. y las fuerzas de su mando depondrán inmediatamente las armas y abrirán las puertas de la ciudad á las fuerzas leales de mi mando, en la seguridad de que serán profundamente respetadas y protegidas sus personas, su libertad, y sus intereses; formal promesa que abona mi noble y generoso comportamiento en las poblaciones y fuertes que he rendido durante mi mando así en la provincia de Tarragona, como en esta de Castellón y Maestrazgo.

«Persuadido de que V. S. y las fuerzas que manda, reconocen la verdad de cuanto he tenido el honor de esponerle, y por consiguiente lo estéril y funesta que sería á esa capital, ofrezco toda clase de garantías, estoy pronto á recibir á las personas que V. S. comisione para tratar acerca de las condiciones de la rendición, en la seguridad de que sea cual fuere el resultado de esta entrevista, respetados los comisionados.

«Empero, si V. S. y las fuerzas de su mando, rechazan la paz y amistad con que como á español y paisano les brindo; si mal aconsejados por vulgares preocupaciones contra la causa real, ó por infundados temores á algunos de sus defensores, insisten en una resistencia loca, me verá en la dura pero imprescindible necesidad, primero de emplear contra esa capital todos los medios de destrucción que la guerra me dá derecho á utilizar, y después de la ser inextinguible con los que, desoyendo la voz del patriotismo y del propio interés, ponen obstáculos á la pronta pacificación del país y resisten armados al reinado del orden permanente y de la verdadera libertad, representada por el legítimo Rey D. Carlos VII.

Dios guarde á V. S. muchos años. El brigadier comandante de Castellón y Maestrazgo, Francisco Vallés.—Señor Gobernador militar de Castellón.

La Gaceta del miércoles publica las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO.—Decreto fecha 20 admitiendo la dimisión al gobernador civil de la provincia de Barcelona D. Ramón Castejon, y nombrando en su lugar á D. José Gómez Diez.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto fecha 20 admitiendo la dimisión del cargo de gobernador militar de Jaca al brigadier D. Francisco Sasot y Nogueras, y nombrando en su lugar, al de igual clase D. Manuel Montero de Espinosa.

Otro fecha 16 dando de baja al teniente agregado al primer regimiento de artillería de montaña D. José Curto y Salvador, que ha desaparecido el 4 de setiembre de Ruigerda, donde estaba destacado, y abastecido con el 1.º de baja al alférez de infantería D. Eduardo Macías y Rodríguez, por no haberse incorporado al regimiento inmemorial número 4, y al capitán de la misma arma D. Ignacio Mesa y Mesa, que no se ha incorporado tampoco al batallón del regimiento de Huesca.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decreto fecha 15 declarando cesante al magistrado de la audiencia de Puerto Rico don Mariano Casanova, en cuyo nombramiento se infringió el art. 28 del decreto orgánico de 25 de octubre de 1870 y demás prescripciones del mismo.

SECCION OFICIAL

La Gaceta del miércoles publica las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO.—Decreto fecha 20 admitiendo la dimisión al gobernador civil de la provincia de Barcelona D. Ramón Castejon, y nombrando en su lugar á D. José Gómez Diez.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto fecha 20 admitiendo la dimisión del cargo de gobernador militar de Jaca al brigadier D. Francisco Sasot y Nogueras, y nombrando en su lugar, al de igual clase D. Manuel Montero de Espinosa.

Otro fecha 16 dando de baja al teniente agregado al primer regimiento de artillería de montaña D. José Curto y Salvador, que ha desaparecido el 4 de setiembre de Ruigerda, donde estaba destacado, y abastecido con el 1.º de baja al alférez de infantería D. Eduardo Macías y Rodríguez, por no haberse incorporado al regimiento inmemorial número 4, y al capitán de la misma arma D. Ignacio Mesa y Mesa, que no se ha incorporado tampoco al batallón del regimiento de Huesca.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decreto fecha 15 declarando cesante al magistrado de la audiencia de Puerto Rico don Mariano Casanova, en cuyo nombramiento se infringió el art. 28 del decreto orgánico de 25 de octubre de 1870 y demás prescripciones del mismo.

SECCION INDIFERENTE

AVISO A LAS POLLAS.—Sabemos que con el fin de animar las veladas del presente carnaval, varios pollos de buen gusto han organizado una sociedad, cuyo único objeto es el de visitar, en alegres mascaradas, los salones de nuestras lindas paisanas, dedicando la noche al culto de Momo, en su mas ferviente expresión de polkas, walses, etc.

Los preparativos para realizar el pensamiento han comenzado: el catálogo de historias que han podido reunirse, con objeto de despertar el interés y promover la curiosidad en las niñas; los disfraces, los dulces, las flores y las poesías, de que se está haciendo gran acopio, anticipan que las mascaradas á que nos referimos dejarán gratos recuerdos en la buena sociedad.

El gacetero, que ha conseguido enterarse de todos los pormenores relativos á este asunto, puede decir á sus lectoras, con la reserva que es del caso, que de hoy á mañana quizás, comenzarán las visitas, y que todos los pollos en cuestión son casaderos y han contraído el solemne compromiso de no dejar llegar la cuarentena sin quemar incienso en las aras de himeneo.

Con que ánimo, pollas y buena suerte! Por la decencia y por la salud.—La calle de BENDICHO es un padrón de vergüenza para una ciudad culta. No hay en Alicante comision de policía urbana? Ya que no sea por la limpieza, al menos por la decencia y por la salud, que se barra esa calle, por la que tantos forasteros transitan diariamente.

No hay peor sordo...—Está visto, la empresa del Teatro prefiere una insignificante economía á complacer al público que tanto la favorece. Nuestro hermoso coliseo sigue cada vez mas oscuro, cuando esto podría remediarse en parte, encendiendo la lucerna. Tanto cuesta el gas de esas pocas lucas, que tanta falta hacen!

No olvide la empresa que hay gastos reproductivos...—Una de 24 años, lieche de un mes, desea encontrar casa para criar. Darán razon en la calle de Ramales, número 14, piso 2.º

Pérdida.—Se ruega á la persona que hubiese encontrado un medallón de oro, en forma de corazón, esmaltado de negro, con una flor de lis, dos rubies y brillantes, se sirva presentarlo en la redacción de EL CONSTITUCIONAL, en donde se le darán mas señas y una gratificación. Dicha alhaja se perdió ayer tarde en el camino de la huerta hasta la Cruz de Piedra y por detrás del castillo hasta el barrio de San Anton.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS. De cabotaje. Vapor Jorge, de 159 ts., c. J. Tapias, de Barcelona, en 2 días, con 11 bultos varios efectos, á los Sres. Guillen Lopez, 41 bultos sacos vacíos, á D. B. Penalba, 3 id. drogas, á D. P. Garcia, 1 id. id. y 38 id. tegidos, á los señores Uter, 1 c. papel, á D. C. Perez, 1 bulto tegidos, á D. V. Lopez, 1 id. id., á don P. Balaguer, 7 id. id., á D. F. Zaragoza,

7 id. id., á D. B. Zaragoza, 3 idem id., á la señora viuda de Valero, 1 idem id., á D. J. Bas, 1 id. id., á D. G. White, 4 id. id., á D. E. Orts, 7 idem id., á D. J. Carratalá y Blanes, 2 idem id., á D. F. Clemente, 1 id. id., á don D. Dodero, 5 id. id., á los Sres. Faes hermanos, 2 id. id., á D. P. Cutayar, 5 idem id., á D. J. M. Celdrán, 3 id. id., á los Sres. Maisonnave, 1 id. id., á don A. Mollá, 1 id. id., á D. R. Chorro, 2 cajas naipes, á D. B. Garcia, 3 bultos algodón á los Sres. Ribera Guarner, 1 idem id., á D. A. Navarro, 1 id. id., á G. Carratalá, 1 id. id., á D. F. Uriarte, 1 id. id., á D. M. Garcia, 1 id. pasamaneria, á D. S. Sanchez, 1 id. drogas, á don R. Mas.

Laud Buenaventura, de 42 ts., p. S. Codarph, de Arens, en 6 días, con 7.000 kilogramos obra de barro y 13.000 idem madera, á D. J. Careta.

Laud Elvira, de 28 ts., p. J. Billoch, de Blanes, en 4 días, con 6.900 kls. de madera, á D. J. Careta.

Laud María Rosa, de 36 ts., p. F. Perez, de Ocho de Valencia, en 3 días, con 23.000 kls. carbon, á la orden.

Del extranjero. Vapor Campeador, de 294 ts., c. José Ferrandiz, de Liverpool y escala, en dos días, con 25 tambores sosa y 800 atados hierro á D. J. Carratalá y Blanes, 31 atados acero á D. A. Terol, 28 atados planchas de hierro á D. M. Gomiz, dos cascos ferreteria á D. R. Balaguer, 6 bultos sardina á D. J. Oriente, 12 id. id. á D. R. Lagier, 4 id. trapos á la señora viuda de Valero y 19 cascos sardina á D. J. Molina.

Berg. gol. Tres Hermanos, de 110 toneladas, c. Vicente Castellanos, de Marsella, en 7 días, con lastre. Berg. gol. francesa Alice Marie, de 222 ts., c. Le Port, de Burdeos, en 28 días, con 1.020 barriles vacíos á D. L. B. Antoine.

DESPACHADOS. Laud Pepits, de 98 ts., p. V. Rodriguez, para Garrucha, con 45.000 kilogramos mineral.

Pol. gol. Enriqueta, de 116 ts., capitán A. Ventura, para Rosas, con 35.000 kilogramos trigo.

Místico gol. Pescador, de 75 ts., capitán M. R. Llinares, para Garrucha, con 40.000 kls. mineral.

Vapor Campeador, de 294 ts., capitán J. Ferrandiz, para Liverpool, con 642 cajas y 23 serones pasas, 92 c. papel de fumar, 80 s. almendra, y otros efectos.

Bateo francés Jeune Catherine, de 64 toneladas, p. Combalat, para Portvendes, con 123 c. de vino.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula. Laud Republicano, de 40 ts., p. F. Sitjes, para Mahon.

Balandra San Antonio, de 75 ts., p. G. Zaragoza, para Barcelona.

Pol. gol. Joven Maria, de 125 ts., capitán G. Lloret, para Barcelona.

Laud Virgen del Lidon, de 28 ts., p. V. Obiol, para Rosas.

Jabeque 2.ª Dolores, de 122 ts., p. B. Ferrades, para Barcelona.

Laud Santo Domingo, de 28 ts., p. J. Galiana, para Almería.

Laud Antonia, de 70 ts., p. P. Dan-saj, para Barcelona.

COLEGIO DE CORREDORES. Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan.

Table with columns: ARTICULOS, Peso medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Aceite del país, Aguardiente cañía, Anísado 20 y 25 g, Almendra comun p, etc.

Table with columns: ARTICULOS, Peso medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Aceite del país, Aguardiente cañía, Anísado 20 y 25 g, Almendra comun p, etc.

GENÉROS COLONIALES Y ESTRANJEROS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Aceite de Trieste, Anil color super, Azúcar s. flor, etc.

Cotización de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSERV. Includes entries for Londres, Paris, Marsella, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Coruña, Santander, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy.

SECCION LOCAL

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE. ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 21 de Enero hasta igual hora del 22.

Table with columns: DEFUNCIONES, NACIMIENTOS. Includes entries for Varones and Hembras.

Comprende el estado anterior el casco de la población, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burrión, Font-Calent, Moralet, Reboledo, Tànger, Vallonga y Verdégas.

SANTO DE HOY.—San Ildefonso arzobispo de Toledo. SANTO DE MAÑANA.—San Timoteo.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la comedia en un acto, Las pesquisas de mi suegro.

ULTIMA HORA. A DESPACHOS TELEGRAFICOS. Madrid 22, 9-15 n.

Ha sido cerrado el círculo alfonsino. Esperase que los restantes lo sean tambien. Ha llegado el general Primo de Rivera.

ALICANTE. IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 5.

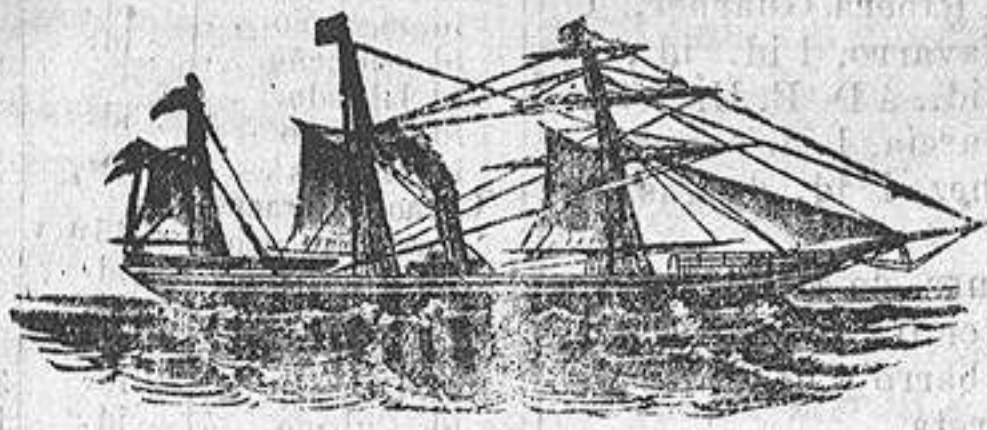


# SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

**LÍNEA TRANSATLÁNTICA.**  
PARA Puerto-Rico y Habana. Salidas. De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Coruña el 16 de id. (Escala.)



**LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.**  
EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía. — Alicante.

## GIO-BATTA LAVARELLO Y COMP.

VAPORES CORREOS ITALIANOS.

Entre Génova y el Rio de la Plata.

Cómodo servicio y rápida comunicacion por medio de grandiosos vapores con máquina de gran potencia.

Nord-América, Europa, Sud América, Espresso, Agulla, Liguzia y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de Barcelona el 12 de Febrero con escala en Cádiz el grandioso vapor nuevo de 3.500 toneladas y 1.500 caballos.

### NORD-AMÉRICA.

Admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. Los de 3.<sup>a</sup> serán alojados en camarás debajo cubierta, siendo de cuenta del vapor el colchon, cabecera y manta. Pan y carne fresca todos los dias y vino de mesa. Cámara separada para señoras en 3.<sup>a</sup> clase.

Consignatario D. Francisco Rahola y Ballella, calle Merced, 16-2.<sup>a</sup> y plaza de las Ollas, núm. 2, Barcelona.

## LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

**CHOCOLATES, CAFES, TES Y SOPAS**

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que mas fabrica y mas vende, debido a la marcha adoptada por ella de apreciar mas su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la mas alta perfeccion en la mercancia, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones a que concurrió; 2.000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 hasta 20 reales libra.

### CAFES.

Nadie con mas asiduidad, nadie con mas inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigiliás consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los vé recompensados por el favor del público, que de poco tiempo a esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

### TES.

Variadas son las clases que reúne el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden a la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una hasta ocho onzas. Sus precios, de 2 á 5 rs. onza.

### SOPAS.

Las sopas que confecciona la casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid. Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa, y en esta ciudad, Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

## TESORO DEL PECHO

EXTRACTO PECTORAL DE PULMÓN DE TERNERA, de don Lorenzo R. Hernandez,

preparado por su sucesor y hermano D. Juan, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PRECIO 8 RS. FRASCO.

Nuestro tesoro del pecho tan conocido del público y recomendado por todos los profesores de la ciencia de curar por sus excelentes resultados, a eficacísimo en los *romadizos fuertes, catarros agudos y crónicos, el asma la tisis incipiente y hasta en segundo grado* proporcionando un notable alivio, en su último período, calma y cura las tóses, ronquera, tosferina, y es un excelente remedio contra la coqueluche de los niños.

Por su agradable sabor pueden tomarlo los niños de mas tierna edad, y las personas de paladar mas delicado.

A cada frasco acompaña una instruccion para su uso.

Depósitos: Madrid, Farmacia de D. Manuel R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; D. Vicente Moreno Miquel, Arrenal, 2, y en todas las demás farmacias. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al pormayor, se les hará una rebaja de un 35 por 100.

## Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

## JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Vendense a 1, 50, 3, 8 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. Simon.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

## Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor.

JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. Charoles alemanes y franceses. Piel de vaca charolada y sin charolar. Becerros satinados del pais y extranjeros Becerros engrasados y blancos. Sagrenes del pais y extranjeros. Vaquetas terneras. Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas. Cordoban granado y liso. Badanas de todos colores. Badanas satinadas, sagrenadas y lisas. Badanas charoladas. Raldeses. Merinas para abrigo. Estezados. Gamuzas de varios colores.

Elasticos de todos precios, negros y de color, cañamos del pais y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de córtés para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

### Máquinas giratorias para coser.

SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas, de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

### PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD.—A PRECIOS ECONOMICOS.

## FARMACIA

del licenciado D. Luis Mas y Font.

En esta nueva oficina encontrará el público un completo surtido de especialidades nacionales y extranjeras, cuya legitimidad se garantiza.

La verdadera agua de Vichi, tan recomendada para los padecimientos del estómago y la orina. Agua circasiana para tenir el cabello. » de Botot para limpiar la dentadura y fortalecer las encías. » de los Carmelitas. » flor de naranjo francesa. Aceite de bellotas de Brea y Moreno. » hígado de bacalao de Hogg. » » » incoloro. » » » ferruginoso. » » » chevier. Balsamo Peichler. » cativo Mangle. » pulmonar de Monserrat. » anti-hemorroidal de Paul Gage. » de Lopez. » Nerval contra la gota y reumatismo. Bolos de Arsenio del Dr. Albert. Cápsulas de copaiba. » de esencia de Trementina. » de aceite de recino. » hígado de bacalao. Cápsulas de Borrell. » Mático. » Raquin. Cigarrillos Espic. » indianos. Esencia de zarzaparrilla de Bristol. » de Borrell. » preparada en esta oficina. Elixir digestivo de pepsina de Grimault. Ecoloturo del Dr. Padró. Extracto de carne de Liebig. Fosfato de hierro soluble de Leras. Grageas de Santonina. » de Lactato de hierro. » de calomielanos. » de yoduro de hierro. Hojas de sinapismo Rigollot. Helicina del Dr. Lamare. Licor de Brea. » Labrill contra la gota y reumatismo. » Alonso Ogea. Médula de vaca. Medicamento de Mr. Le-Roy.

Pildoras de Monserrat, de Blancard, de Bland, Vallet, Dehaut, Morison, Holloway, Brandeth, Antigotosas de Lartigue, Pomada de la Viuda de Farnier, Polvos americanos del Dr. Paterson, Rollos de tela vejicante, Tafetan inglés, Vino digestivo de pepsina, De quina ferruginoso.

Además un escogido surtido de pulverizadores galantes, Bragueros de todas clases, ventosas, bombas sacaleches, Biberones de cristal y goma, bañeras de porcelana, cuenta gotas de cristal, geringas para uretrar, para las narices, ojos y oídos, etc. etc. Corsés ventrales, guardaleches de cristal y goma, gasógenos, geringas Eguisier, con resorte; cánulas de inyección rectas y curvas; elisobombas, fajas ventrales, filieras, brazaletes de goma y tela metálica, Irrigadores de Eguirier, pezoneras de todas clases, Pesarios ovales y redondos; Peras de goma para inyeccion, Suspensorios de todas clases, Sondas de goma rectas y curvas, Sacaleches y otros muchos artículos.

Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.

A LOS SEÑORES

**VETERINARIOS,**

**AGRICULTORES**

**Y GANADEROS.**

SEIS AÑOS DE ÉXITO

**TÓPICO FUENTES.**

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora ú hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las caudicaciones, exóstosis, alifases, lupias, quistes, fistulas, correjaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 131.—J. Ferrer y C.<sup>a</sup> Montera, 51, pral.—C. Ulzurum, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.

## PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Fornones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblonas.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo 57.000.000 rs.  
Id en primas y reservas 19.523.721

Total 76.523.731

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canónigo ó cámaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**Quincalla.**

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Malates.	Quinchas.	Petasas.
Sombreros.	Quinchillos.	Porte-monedas.
Planchas-vapor.	Tendones.	Cepillos.
Id. ordinarios.	Quincheros.	Sombrillas.
Grillos superiores.	Navajas.	Bastones.
Ar-mantas.	Correplumas.	Bastias.
Bolsas de viaje.	Lanceas.	Hulas.
Sacos de noche.	Peñes.	Plumeros.
Coramandós.	Bañeros.	Anteojos.
Tijeras.	Gatapochas.	Perchas.

## DEPÓSITO DE CARBONES DE PIEDRA

y MADERAS DEL NORTE

de P. R. Dahlunder.

Acaba de recibirse carbones de las clases mas superiores de Cardiff, New-Castle y Cok, á precios arreglados.

Pueden dirigirse los pedidos al representante D. Amado Alberola, almacén de maderas.

Paseo de Mendez Nuñez, n.º 29.

## VINAGRE SUPERIOR, BLANCO Y YEMA.

POR MAYOR Y MENOR.

Paseo de Mendez Nuñez, almacén de D. Jaime Ferrer.

El vapor inglés STEPHENSON.

de 1.500 toneladas saldrá de Alicante la presente semana para Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Dirigirse á D. Enrique Bushell, Castaños, 16.

## Servicio quincenal de Vapores de los señores

GOUT Y LELOUP.

El dia 27, á las 4 de la tarde, saldrá de este puerto para el de Valencia, Barcelona y Certe, el

GENIL.

Admite carga y pasajeros.—El despacho de billetes, calle de Prim, 30.

## EL VAPOR ESPAÑOL

Besós.

Saldrá el 23 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo y Santander.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.